



REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

Organizada por: APRYN

Denom. de la prueba: 4° Fecha Campeonato de Karting en Asfalto 2022

Categorías participantes: 110 cc Directo, 110cc Escuela-principiantes, 110 Promocional, 150 cc Menores, 150 cc Cadetes, 150 cc Graduados, 150cc senior, 150 cc Varillero estándar 150 Varillero Libre, Súper Kart RF

Fecha de realización: 12 de junio 2022

Fiscaliza: F.R.A.D. San Luis

Lugar: Kartodromo el Viejo, Villa Mercedes

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

Director General de la prueba: Horacio Escudero

Comisario Deportivo: Federico Gil

Comisario Deportivo: Vanina Rumie

Comisario Técnico: Yani Dimarco

Responsable de Balanza: Federico Tissera

Cronometraje: Lisandro Mabrugaña

Largador: Gustavo Mana

Comisario de Boxes: Roque Palacios

Jefe de Seguridad y Rescate: Damián Agüero

Jefe de Banderilleros: Diego Mirallas

Secretario de la prueba: Juan Vidal

Comunicaciones: Javier Villegas

Inscripciones para todas las categorías:

Se realizarán en el Kartodromo de acuerdo a lo establecido en el programa de horarios adjunto a este R.P.P. y las bases y reglamentaciones del reglamento deportivo Karting Provincial. 2021 previa inscripción online

Automóviles admitidos:

Los comprendidos en las categorías participantes.

Cubiertas Permitidas: IBF Sello Rojo.

CIRCUITO: EL DIA DOMINGO 12 DE JUNIO

Todas las categorías giraran en sentido HORARIO. La línea de llegada es donde el sensor capta el tiempo de vuelta.-

CATEGORÍAS:

110 CC DIRECTO, 110CC ESCUELA/PRINCIPIANTE 110 CC PROMOCIONAL, 150CC MENORES, 150CC CADETES, 150CC GRADUADOS, 150CC MAYORES 150CC VARILLERO ESTANDAR, 150 VARILLEROCC LIBRE, SUPER KART RF-

REGLAMENTO:

Los competidores al firmar su inscripción declaran conocer el presente Reglamento y el Reglamento Técnico. La competencia se encuadra dentro de las disposiciones establecidas en el Reglamento Deportivo Automovilístico.

INSCRIPCIONES A PRUEBAS LIBRES DIA SABADO

SE REALIZARÁN EN EL PREDIO DEL KARTODROMO. APERTURA DEL PREDIO A LAS 12:00 PM, QUIEN NO ESTE PREINSCRIPTO, NO podrá intervenir en las pruebas programadas para el día SABADO se cobrará el derecho a pista \$1000(Pesos MIL) POR DIA DE PRUEBA

INSCRIPCIONES DIA DOMINGO:

ABIERTAS VIA ONLINE A TRAVES DE LINKS.

ELEMENTOS DE SEGURIDAD: El piloto deberá usar CASCO INTEGRAL, GUANTES, BUZO ANTIFLAMA, CUELLO PROTECTOR.

Verificación técnica y administrativa previa:

- El comisario y/o las autoridades designadas por los organizadores y la fiscalización, llevarán a cabo las mismas de acuerdo a los horarios de este R.P.P. Todo aquel participante que no se presente en el horario establecido, no podrá clasificar, debiendo largar la serie correspondiente desde el último lugar de la grilla. (Ver programa oficial de actividades), asimismo deberá abonar la multa prevista
- Sera obligatorio, presentar la planilla de presintado antes del momento de salir a Clasificar, caso contrario, se le retirara el tiempo obtenido en la Clasificación Oficial
- Será obligatorio en todas las categorías la realización de orificios en motores y lugares designados para la colocación de precintos en verificación técnica

COMPETENCIA: Está prohibido en todo momento usar otro circuito que no sea el previsto para la carrera y en sentido contrario al mismo.

PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN: Será de acuerdo con la siguiente modalidad:

-Se realizará una tanda de clasificación. Cada tanda tendrá una duración de 10 minutos sin límite de vueltas. LA CLASIFICACIÓN SE REALIZARÁ A BOXES CERRADOS. (Todas las categorías):

-Si uno o más participantes no hubiera/ n registrado un tiempo en sus tandas, serán ordenados entre sí, según el número del ranking para ocupar los últimos lugares de la serie.

PROCEDIMIENTO DE LARGADA: Los Karts serán ordenados en la salida de boxes para ingresar a pista. TODAS LAS CATEGORIAS largaran con los kart ubicados en su cajón correspondiente, siendo el apagado de luces rojas del semáforo el indicador de largada. realizando vuelta previa de la salida de boxes.

REPARACIONES: Queda prohibido efectuar reparaciones fuera de los boxes, otros cambios (ej.: carburador, escapes, bridas, apertura de tapas de cilindro) deberán ser informadas con anterioridad al Comisario Técnico y Comisario Deportivo.-

SENSORES: se retiran una vez hecha la inscripción correspondiente con la pulsera de piloto en la casilla de federación ubicada frente a la línea de llegada. La ubicación de los sensores es siempre en la butaca de cada karting, haciéndose responsable el piloto o concurrente de la colocación del mismo de forma correcta para su funcionamiento.

CONDUCTA: Los pilotos son responsables por el buen comportamiento de sus auxiliares, estando prohibido efectuar declaraciones que afecten la imagen del automovilismo, club, organizadores y autoridades de la prueba antes, durante o después de realizarse la misma. DICHA TRANSGRESIÓN SERÁ MULTADA CON UN VALOR DE \$10000 (Diez mil pesos). De no hacer efectiva dicha multa, el piloto en cuestión queda suspendido para participar de las próximas competencias. Independientemente de esta sanción, queda a criterio de las autoridades de la prueba aplicar o no otra sanción.-

NADIE PODRÁ INGRESAR A PISTA, A OBJETAR Y/O DELIBERAR CON EL COMISARIO DEPORTIVO, MIENTRAS SE ESTÁ EN CARRERA, YA SEA SERIE O FINAL.

La infracción a este punto, será sancionado económicamente con \$ 5.000 (CINCO mil) en el momento que suceda la infracción.-

Si desearan mostrar alguna filmación en algún momento de la competencia (clasifica, serie o final), será efectiva, sólo con la aprobación del Comisario Deportivo y se efectuará una vez terminadas las Clasificaciones, series o finales de todas las categorías.

PILOTOS MENORES DE EDAD, el CONCURRENTE deberá realizar el Trámite Administrativo y en todos los casos que los Comisarios de la Competencia deban dirigirse al menor deberá contar con la presencia del CONCURRENTE.

CONVIVENCIA: EL PILOTO se hará responsable de la limpieza y el orden del box durante la competencia.

PROHIBIDO TOMAR ALCOHOL en la zona de boxes.

PRUEBA DE ALCOHOLEMIA Se efectuara control de alcoholemia en cualquier momento de la competencia, con tolerancia CERO y a elección del comisario deportivo.

Todo PILOTO y/o integrante de un equipo que no respete las instrucciones del Personal de Seguridad en el Predio de Boxes, se le retirarán los tiempos de Clasificación

DENUNCIAS Y RECLAMOS: Podrán, efectuarse sólo por escrito y con la firma del piloto y concurrente federados denunciadores, adjuntando el valor de \$8.000 (OCHO mil) por cada karting denunciado al Comisario Deportivo y para las técnicas \$8.000(OCHO mil) en un lapso menor a 60 minutos después de finalizada la última prueba. El valor de la apelación es de \$ 8.000 OCHO mil).

NO SE DARÁ CURSO ALGUNO A LOS RECLAMOS O DENUNCIAS HECHAS EN FORMA VERBAL.

SANCIÓNES: Pesaje: Aquel piloto que finalizada la clasificación no diera el peso mínimo estipulado en el Reglamento Técnico será desclasificado de la misma, debiendo largar último en su serie. Si no diera el peso en la serie, será desclasificado de la misma y largará último en la final. Si no diera el peso en la final, será descalificado de la competencia, perdiendo los puntos en la misma.

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO CIRCULAR CON LOS KARTING CUALQUIERA SEA LA CATEGORÍA LUEGO DE FINALIZADAS LAS PRUEBAS OFICIALES Y CON LA AUSENCIA DE LA AMBULANCIA Y LAS AUTORIDADES DE LA PRUEBA.

LA TRANSGRESIÓN A ESTE ARTÍCULO SERÁ MULTADA POR CLUB ORGANIZADOR CON LA SUMA DE \$ 10000 (DIEZ MIL).

NEUMÁTICOS: Para todas las categorías deberán usar neumáticos marca NA (IBF) SELLO ROJO. Las mismas serán registradas por numeración. Usando las mismas 4 (cuatro) cubiertas para la PRIMER FECHA, PUDIENDO CAMBIAR LAS 4 CADA 3 FECHAS. En caso de rotura de una de las cubiertas se deberá avisar al comisario mostrando la misma, que serán registradas de la manera que estipule el Revisor Técnico

Señales con bandera para todas las categorías:

Durante toda la actividad en pista y boxes recibirán señales con banderas, las mismas están previstas en el art. 4.1 del R.D.A.

Procedimiento de largada:

Se realizará con semáforo y de acuerdo a los procedimientos habituales indicados por los comisarios deportivos en la reunión de pilotos.

Parque cerrado:

A la finalización de toda actividad oficial (clasificación, serie, y final) se deberá entregar los autos para su verificación técnica en parque cerrado, la omisión a este punto importará la automática desclasificación del auto en cuestión. Solo el comisario técnico autorizará el retiro de los automóviles del mismo.

SOLO DEBERÁ HACERLO 1 MECANICO DEL PILOTO QUE ESTÁ COMPITIENDO UNA VEZ FINALIZADO EL PESAJE Y SE AUTORICE A INGRESAR.-. Los familiares y amigos, deberán esperar fuera del recinto.-

Casos no previstos en este R.P.P.

Serán resueltos por el Director de la prueba y/o los comisarios deportivos.

Suspensión de la competencia para todas las categorías:

Idem punto 9.

Sera exclusión directa de la competencia el no uso de la luz reglamentaria (luz roja permanente) en caso de que la luz artificial del circuito se encuentre encendida.

Puntuación última fecha, definición del campeonato para consagrarse campeón de la categoría correspondiente **deberá tener una victoria/carrera ganada.**

PROGRAMA OFICIAL DE ACTIVIDADES

07:00 hs. APERTURA DEL KARTODROMO EL VIEJO

Administrativa

DOMINGO 12 DE JUNIO

- **Administrativa 07:00 a 09:00**
- **Revisión Técnica: 08:00 a 9:30**

- **Reunión de Pilotos 09:30**

10:00HS 1° TANDA LIBRE DE ENTRENAMIENTO DE 5MIN. POR CATEGORIA

- 150cc Varillero Estándar
- 150 cc Varillero Libre
- 110cc Escuela Directo
- 150cc Menores
- 150cc Cadetes
- 110cc Escuela Principiante
- 110cc Promocional
- 150cc Senior
- 150cc Graduados
- Súper Kart RF

11:00HS. 2° TANDA LIBRE DE ENTRENAMIENTO DE 5MIN. POR CATEGORIA

- 150cc Varillero Estándar
- 150 cc Varillero Libre
- 110cc Escuela Directo
- 150cc Menores
- 150cc Cadetes
- 110cc Escuela Principiante
- 110cc Promocional
- 150cc Senior
- 150cc Graduados
- Súper Kart RF

13:00hs. Clasificación:

- Clasificación 7 minutos para cada categoría

15:00hs Series

- 6 vueltas para cada categoría

17:00hs. Finales:

- 1° FINAL 12 Vueltas cada Categoría, se respeta el orden de Salida a Pista
- Categoría Súper Kart RF Final a 15 vueltas

HABILITACION DE LA PISTA:

El comienzo de cada actividad programada en este R.P.P. será anunciada por medio de una señal **sonora y/o lumínica**, la que dará aviso de que la pista se encuentra habilitada para la actividad designada. La habilitación de la pista para series clasificatorias y finales tendrá una duración de 5 (CINCO) minutos, todo aquel participante habilitado para largar que no salga de la zona de boxes en ese lapso de tiempo deberá largar desde boxes una vez que el último

automóvil pase por la salida de boxes y cuando el oficial de boxes así lo indique con bandera verde. **VER PROCEDIMIENTO DE SALIDA DE BOXES Y LARGADA ADJUNTO**

UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS:

En patio de boxes, se ubicarán solamente los vehículos de competición, sin estar permitido el estacionamiento de los particulares, que deberán estar ubicados en el lugar demarcado para ello, a fin de mejorar la circulación y el orden de boxes, debiendo acatar las órdenes de las autoridades de la prueba y/o el Club organizador.